

año que da principio mañana, a Joseph Lopez
y Pedro Martinez con el salario de este empleo

Padre de Huera
famoso
noes

La Ciudad nombra por Padre de Huera para
este año, a Joseph Granja q. lo es

Es. de Linces
y vedas

La Ciudad nombra por Es. de Linces y vedas y de
mas comisiones a d. Pedro Faxardo Calderon y d. Juan
Moneroti, q. lo son de este Ayuntamiento

Fiscal gen.

Traiore de nombrar Fiscal gen. de la real Audiencia
en fuerza de Real facultad con q. esta Ciudad se halla
de su conformidad nombro por tal fiscal general
a el licen. d. Thomas Mathes Abopado de lo real
Consejo, quien erone y fimo en forma, cumplir
con la oblig. de este cargo

Cavalleros

La Ciudad nombra por Cavallero y Picador de
Cavallo, a d. Joseph Urquiano q. lo es

Trufano

La Ciudad nombra por Trufano a d. Thomas
de Uña q. lo es

Libranza al
Comesidor

La Ciudad acuerda q. conforme del Contador se
despache libranza al Comesidor del Salario que
se le estubiere deviendo, por rason de su empleo, en
los efectos de proprio y como se acostumbra

J. al v. Alcaide
marzo

La Ciudad acuerda q. conforme de la Contad.
se despache libranza al Alcaide m. d. Joseph
de la Peña, de lo q. se le estubiere deviendo, por rason
de lo q. le esta conignado por uteromias en los depend.
de este Ayuntamiento, contra los efectos de proprio
y deposit. Arm. como se acostumbra

J. al v. Car.
Residoreff

La Ciudad acuerda q. conforme de la Contad.
se despachen libranzas a los Cavalleros Residores
q. huvieren exercido empleo o comisiones que
tengan dieldo, en proprio y como se acostumbra

J. al v. Uñes
y Cuados

La Ciudad acuerda q. precediendo informe de la
Contad. se despachen libranzas a los Uñes
y Cuados, de lo q. se les estubiere deviendo de su
salario por rason del empleo de cada uno